



CONCURSO FOTOGRAFICO

“ UNA VERDE MIRADA ”

VALORANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL





PRESENTACION

El Equipo Gestor Parque Quebrada Verde (EGPQV), FONASA y las Universidades del Consejo Regional de Rectores (U. de Valparaíso, UPLA, UTFSM y PUCV), convoca e invita al concurso de fotografía, cuyo tema será el propio Parque, su flora, fauna, acantilados, senderos y paisajes tanto natural como cultural, además de tema libre, siempre que se realice dentro del Parque, incluido el Santuario de la Naturaleza Acantilados Federico Santa María.

Los Acantilados Federico Santa María junto al resto del fundo Quebrada Verde, fueron donados por el benefactor Don Federico Santa María Carrera, el año 1915, con el fin de otorgar a la ciudad de Valparaíso "un parque que se convierta en un verdadero bosque, a semejanza de las grandes ciudades de Europa" y lugar de recreo y descanso. El Santuario se ubica en la costa de Valparaíso, entre el faro Punta Ángeles y la Playa de Laguna Verde, teniendo una superficie cercana a los 295 hectáreas.

El sector posee un alto valor ambiental y que se refleja en características generales y específicas. Desde el punto de vista de la flora, se valora la diversidad de especies ya que muchas de ellas son únicas de Chile y la Región, por tanto del mundo, encontrándose además gran parte de ellas con serios problemas de conservación. Entre estas se pueden mencionar a un número importante de orquídeas chilenas, especies de cactus, y otras especies entre las que se encuentra el lúcumo silvestre.

Desde el punto de vista de la fauna, es también un refugio de especies como la nutria marina o chungungo, el zorro chilla, la culebra de cola larga y una cantidad importante de aves, entre ellas, la torcaza, el chincol, el chirigue y la diuca.

En este sentido se conjuga en el sector una gran majestuosidad de la geografía, con grandes acantilados y una gran fragilidad y belleza de la vida que contiene este lugar, capturar fotográficamente esta belleza, permitirá enriquecer el Patrimonio de Valparaíso, integrándole la naturaleza, pues todo el sector de Quebrada Verde es uno de los "Sitios Prioritarios para la Conservación de la Diversidad Biológica en Chile", y el futuro Parque Ecocultural, sueño de Santa María, Obra Bicentenario.



OBJETIVOS

- Invitar a la comunidad fotográfica de la Región, Nacional e Internacional a participar del concurso fotográfico "Una Verde Mirada": Valorando nuestro Patrimonio Natural.

- Sensibilizar y Promover en la comunidad de la región respecto del valor y belleza escénica y biodiversidad del Fundo donde se emplaza el Proyecto Quebrada Verde y Santuario de la Naturaleza, Acantilados Federico Santa María y Parque Ecocultural.

- Generar un registro visual de alto valor artístico del Fundo Quebrada Verde y Santuario de la Naturaleza.

- Reproducir e imprimir las fotografías seleccionadas y premiadas en productos publicitarios como Calendarios, postales, etc. Que beneficiarán promocionalmente a los auspiciadores.

- Implementar una exposición con las fotografías seleccionadas.



BASES

PARTICIPANTES:

Podrán participar fotógrafos aficionados y profesionales, chilenos o extranjeros mayores de 18 años. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

OBRAS Y FORMATO:

Cada participante podrá presentar un máximo de tres (3) fotografías color o blanco y negro, Las fotografías pueden ser análogas o digitales. Las fotografías deberán ser presentadas en un archivo CD en formato JPG, o TIF a 300 dpi con una resolución ampliable a 50 x 40 cms como mínimo y acompañadas de una impresión de referencia de 20x25 en resolución media de cada foto, montadas sobre un cartón. Al reverso (remitente) de cada fotografía ampliada deberá aparecer en forma clara el nombre del autor y título de la obra si lo tuviera.

Fotos de referencia y CD deberán estar insertas en un sobre cerrado indicando al reverso el nombre, dirección, teléfono, correo electrónico del autor.

Las fotografías deben ser inéditas, de autoría del participante y no estar sujetas a copyright.

PLAZOS:

El plazo de recepción de las fotografías será desde el día 15 de Octubre de 2008 y **hasta el Viernes 2 de Diciembre del 2008**. El lugar de recepción será la Dirección General de Comunicaciones de la Universidad Técnica Federico Santa María, ubicada en Avda. España 1680 Edificio A, oficina 4.01, cuarto piso, Valparaíso.

La dirección a cual se dirige es:

Dirección General de Comunicaciones
Ref. Concurso de Fotografía
Universidad Técnica Federico Santa María
Avda. España 1680
Valparaíso
Edificio A, cuarto piso oficina 4.01

O a:

Casilla 110 V
Valparaíso
(timbrado como máximo el Viernes 2 de Diciembre del 2008)

Para mayor información o contacto enviar email a:
concursofotos.quebradaverde@gmail.com

SELECCIÓN DE LAS OBRAS:

De las obras recibidas en el plazo estipulado en el punto anterior, el Equipo Gestor Parque Quebrada Verde (EGPQV) y las Universidades seleccionarán los 30 mejores trabajos y de esa selección el jurado adjudicará los premios.

Los trabajos no seleccionados estarán a disposición de los interesados en la misma dirección de recepción de obras hasta 30 días después de realizada la selección.

JURADO:

El concurso será dirimido durante el mes de Diciembre de 2008 por un jurado compuesto de cinco (5) personas del más alto nivel artístico profesional. El fallo de este jurado será inapelable. El jurado estará integrado por: Nicolás Piwonka, Mario Fonseca Michael Jones (UPLA), Manuel Opazo (UV) y Alfonso Barrios.

PREMIOS:

El jurado elegirá las 6 fotografías finalistas que mejor se ajusten a los criterios del concurso, tomando en cuenta su calidad artística y técnica.

Entre estas 6 obras, el jurado otorgará un gran premio dotado de \$ 750.000.- (Setecientos cincuenta mil pesos) y 5 menciones honoríficas de \$200.000.- (doscientos mil pesos) cada una.

DIFUSIÓN:

Las 30 fotografías seleccionadas por el EGPQV serán ampliadas y montadas a tamaño 50x40 sin cargo para los participantes y formarán parte de una exposición que tendrá lugar en una galería de arte de la ciudad de Valparaíso o en salones de las Universidades.

Con el fin de dar a conocer el Proyecto Parque Quebrada Verde y el Santuario, por sus bellezas y realidad cultural el EGPQV y las Universidades confeccionarán un calendario para el año 2009-2010 con las 6 fotografías premiadas.

De las 30 fotografías seleccionadas se extraerán obras para la realización de un documento/maqueta que permita la gestión de recursos para su impresión como libro.

DERECHOS PATRIMONIALES DE EXPLOTACION DE LA FOTOGRAFIAS SELECCIONADAS COMO FINALISTAS Y DE LAS PREMIADAS:

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el Autor sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden,

cede a EGPQV con carácter de exclusividad y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías objeto de este concurso.

El EGPQV se compromete a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del autor señalando en cada caso la autoría de cada fotografía.

Durante el periodo de un año la cesión de derechos incluye, pero no está limitada, a los siguientes usos: calendario para el año 2009-2010, un libro, exposiciones, afiches, catálogos, impresos, publicaciones en revistas, prensa, televisión o redes de internet, en todo el mundo.

El concursante cede sus derechos exclusivos de publicación y de explotación de las fotografías presentadas por el periodo de UN año. Después de un año el fotógrafo volverá a tener control de sus derechos sobre las obras presentadas. Sin embargo, el EGPQV tendrá el derecho de seguir usando las imágenes en folletería, afiches e impresos por tiempo indefinido.

VISITAS AL PARQUE:

Con el objeto de facilitar el registro fotográfico y familiarizarse con el Parque, el EGPQV coordinará visitas exploratorias a petición de los interesados. Para tales efectos cada fotógrafo deberá inscribirse previamente enviando un e-mail a:

concursofotos.quebradaverde@gmail.com

Se podrán considerar estadías de más de un día y noche en carpa propia. Estas actividades deberán ser programadas con la debida anticipación y a partir del 15 de Octubre de 2008 enviando un e-mail a concursofotos.quebradaverde@gmail.com.

La permanencia dentro del Parque será de la absoluta y exclusiva responsabilidad del interesado y de antemano se exime al EGPQV, FONASA y/o Universidades (U. de Valparaíso, UPLA, UTFSM y PUCV), de toda responsabilidad por accidentes personales o por pérdida o daño de equipo fotográfico.

FINANCIAMIENTO Y RECURSOS:

El financiamiento del concurso, los eventos, los premios, la producción e impresión de los productos se obtendrá a través de auspicios de instituciones, empresas regionales y nacionales.

En el diseño de todos los productos, las instituciones y/o empresas auspiciadoras tendrán el derecho de imprimir sus logotipos y/o mensajes publicitarios y además recibirán un número determinado de cada producto y las instituciones y/o empresas auspiciadoras podrán estar presentes con pendones y/o promotoras en todos los eventos del concurso.

ANEXO 1 UBICACIÓN

LOCALIZACIÓN INTERCOMUNAL:



LOCALIZACIÓN URBANA:

Existe Locomoción colectiva local, desde Valparaíso, sector Almendral, hacia Laguna Verde, cada 30 minutos desde avenida Pedro Montt, que toma 35 minutos aproximadamente.

